

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

5996 *DZ LICORES, S.L.U.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
COMPAÑÍA ORENSANA DE LICORES, S.L.U.
EL AFILADOR, S.L.U.
(SOCIEDADES ABSORBIDAS)

El socio único de DZ Licores, S.L.U., sociedad titular del 100% del capital social de las mercantiles Compañía Orensana de Licores, S.L.U. y El Afilador, S.L.U., decidió el día 28 de junio de 2018, la fusión por absorción de Compañía Orensana de Licores, S.L.U. y El Afilador, S.L.U. (sociedades absorbidas) por DZ Licores, S.L.U. (sociedad absorbente), con extinción por disolución sin liquidación de las sociedades absorbidas y transmisión en bloque de todo su patrimonio a la sociedad absorbente, que adquiere por sucesión universal, los derechos y obligaciones de las sociedades absorbidas.

Se hace constar, de forma expresa, el derecho de los socios y acreedores de cada una de las sociedades intervinientes, a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, así como el derecho de oposición que asiste a los socios y acreedores, en los términos previstos en la Ley.

Cartagena, 28 de junio de 2018.- Los Administradores únicos de DZ Licores, S.L.U., la mercantil Diego Zamora, S.A., representada por Don Emilio Restoy Cabrera, y de Compañía Orensana de Licores, S.L.U. y El Afilador, S.L.U., la mercantil DZ Licores, S.L.U., representada por Don Ignacio Conesa Zamora.

ID: A180045413-1